

CLÁSICOS VS. MARGINALISTAS: UNA APROXIMACIÓN A LAS TEORÍAS DEL VALOR, LA DISTRIBUCIÓN Y LA COMPETENCIA¹

Faurie, Sofía^A

^AFacultad de Ciencias Económicas UNL

Área: Ciencias Sociales

Sub-Área: Economía

Grupo: X

Palabras clave: Valor, distribución, competencia

INTRODUCCIÓN

Según la visión predominante en la historiografía del pensamiento económico, las teorías clásicas del valor y la distribución no serían más que versiones rudimentarias (Marshall 1890) -o casos particulares (Schumpeter, 1954; Hahn, 1982)- de las teorías marginalistas (o “neoclásicas”) desarrolladas posteriormente. Sin embargo, desde la publicación de *Producción de Mercancías por Medio de Mercancías* (Sraffa 1960), los economistas sraffianos han desafiado esta lectura, afirmando que los enfoques clásico y marginalista constituyen paradigmas teóricos alternativos -incompatibles entre sí- para la determinación de los precios relativos y la distribución del ingreso (Garegnani, 1976; Kurz y Salvadori, 2003). Según esta perspectiva, el análisis clásico y marginalista difieren en aspectos cruciales. El marginalismo pretende ofrecer una teoría general de las cantidades producidas, los precios relativos y la distribución del ingreso, sobre la base de la especificación de funciones de oferta y demanda de bienes y factores productivos. En cambio, en el caso de la economía clásica, las cantidades y una variable distributiva (el salario) se toman como datos (magnitudes exógenas) para la determinación de los precios relativos y la variable distributiva restante (la tasa de ganancia). De este modo, para la escuela marginalista los precios relativos (incluyendo los precios de los factores productivos) reflejan la utilidad y la escasez de los bienes y servicios. Para los clásicos, los precios relativos son expresión de las condiciones técnicas de producción y la distribución del ingreso. Como veremos, el desarrollo de estos enfoques condujo a la elaboración de distintas concepciones de la competencia, funcionalmente vinculadas –en el seno de cada escuela- a las correspondientes teorías del valor y la distribución.

OBJETIVOS

Este trabajo tiene dos objetivos. El primero es analizar y comparar las teorías del valor y de la distribución formuladas por la economía política clásica y el marginalismo. El segundo es exponer el vínculo que existe entre ese dominio teórico (valor y distribución), y las teorías de la competencia propias de cada escuela.

¹Proyecto CAI+D: “Trabajo y acumulación de capital: transformaciones recientes de las actividades productivas en el territorio de la provincia de Santa Fe”

Directora del Proyecto: María Andrea Delfino

Director del becario: Andrés Cammisi

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolla desde una doble perspectiva -analítica e histórica- y se utiliza la metodología estándar en las investigaciones de carácter teórico en el ámbito de la historia del pensamiento económico. Por un lado, se recurre a la exégesis textual para establecer el significado de los términos y enunciados de las teorías económicas consideradas. También se utiliza el método de las reconstrucciones racionales, con el fin de establecer la estructura y significado de las teorías analizadas, a la luz de los desarrollos posteriores ocurridos en la ciencia económica.

RESULTADOS

Valor

Según Roncaglia “la visión objetiva del valor que tenían los economistas clásicos, basada en la dificultad de producción, contrasta con la visión subjetiva del enfoque marginalista, basada en la valoración de la utilidad de las mercancías por parte de los consumidores” (Roncaglia, 2006). Así, podemos ver que los economistas clásicos parten de una teoría del valor basada en el tiempo de trabajo (ya sea el necesario para producir una mercancía—i.e. trabajo incorporado—, o bien el que una mercancía permite comprar—i.e. trabajo comandado); mientras que la escuela marginalista hará lo propio bajo un concepto de valor determinado por la utilidad y la escasez de los bienes (teoría subjetiva). Según Screpanti y Zamagni, “en la base del principio de una teoría subjetiva el valor está el argumento de que todos los valores son individuales y subjetivos. Individuales significa que éstos son siempre considerados como el fin de individuos particulares. Por otro lado, los valores son subjetivos porque surgen de un proceso de elección: un objeto tiene valor si es deseado por al menos una persona” (Screpanti y Zamagni, 2005).

Distribución

Una cuestión que va de la mano de la teoría del valor es la teoría de la distribución, es decir, cómo ese valor va a ser distribuido entre las distintas clases o sectores de la sociedad. Con respecto a este punto se destaca que las escuelas analizadas plantean dos posiciones contrapuestas.

Para los clásicos la cuestión de la distribución encuentra su explicación en el marco político-institucional, en un tiempo y sociedad determinados. Van a sostener que las clases entran al mercado con instrumentos políticos asimétricamente distribuidos y es a través “del papel de las clases sociales y sus relaciones de poder” (Roncaglia, 2006) que esa distribución se lleva a cabo. Por el contrario, para la escuela marginalista, la distribución del ingreso “se vuelve un caso especial de su teoría del valor, el problema se centra en determinar el precio de los servicios de los factores de producción antes que un problema de distribución entre las clases sociales” (Screpanti y Zamagni, 2005). A partir de la idea anterior se ve cómo, para la teoría marginalista, el problema de la distribución se determina simultáneamente con los precios relativos y las cantidades producidas.

En definitiva, el problema clásico de la distribución “era un problema con características autónomas” (Roncaglia, 2006) y se refiere a una esfera independiente de la teoría del valor, mientras que para el enfoque marginalista “la distribución de la renta no era más que un caso específico de la teoría de los precios” (Roncaglia, 2006);

el problema reside en determinar los precios de los servicios de los factores productivos y no en repartir ese valor entre las clases sociales.

Competencia

Según Eatwell, "En todas las versiones de teoría económica la competencia, definida de diversas maneras, es un concepto organizacional central. Sin embargo, las relaciones entre las distintas definiciones de competencia y un sinnúmero de controversias en la teoría del valor no han sido suficientemente apreciadas" (Eatwell 1987; traducción propia).

Cuando nos preguntamos acerca de qué papel juega la teoría de la competencia dentro de la escuela clásica es necesario definir y esclarecer el significado y los supuestos que el concepto de competencia incorpora en esta escuela. Veremos que éste se define como un proceso turbulento. De acuerdo con Harris, este proceso va a venir determinado por "una movilidad relativamente desinhibida del capital y del trabajo, por medio de la inversión y a través de la entrada y salida entre las distintas líneas de producción del sistema económico entero" (Harris, 1988). Los clásicos van a suponer que el resultado de este mecanismo constante y turbulento permite la reproducción del sistema económico. De acuerdo a la definición clásica de competencia que supone la libre, y perfecta movilidad del capital, las barreras que impiden este supuesto son concebidas como externas o relativamente transitorias.

La competencia no sólo establece el objeto de análisis clásico (los precios naturales, y la tasa de ganancia media), sino que además va a permitir caracterizar la operación de la economía capitalista de manera tal que sea posible derivar afirmaciones teóricas de validez general. Según Eatwell, "La teoría procede a través de la extracción de la realidad de aquellas fuerzas que se creen son dominantes y persistentes, y el establecimiento de estos elementos en un sistema formal, cuya solución determina el estado o la magnitud de las variables consideradas" (Eatwell, 1987; traducción propia). En la formulación de Smith, no basta con definir a dichas fuerzas como dominantes, sino que estas fuerzas deben operar a través de un proceso (la competencia) que no sólo establezca su dominio, sino que además manifieste la naturaleza del sistema. Entonces "un aspecto del comportamiento de la economía de mercado capitalista se puede caracterizar, con un grado suficiente de generalidad, como la tasa general de ganancia con precios normales asociados que permiten la formulación de enunciados causales generales (i.e. que permitan el análisis)" (Eatwell, 1987; traducción propia).

Por lo tanto, el concepto clásico de competencia resulta clave para la definición del objeto mismo de la teoría del valor y la distribución, y para el establecimiento de un método de análisis que permita efectivamente el desarrollo de una teoría económica general.

Por otro lado, para la escuela marginalista el concepto de competencia supone una relativa tranquilidad en contraposición al concepto turbulento de los clásicos. El punto esencial de quiebre con la teoría clásica se encuentra en el concepto de "competencia perfecta" que, según Eatwell, consta en realidad de dos proposiciones. La primera que se deriva del concepto clásico, basado en la movilidad e información. La segunda, que constituye efectivamente el punto de quiebre entre las dos escuelas, es el supuesto requerido por los neoclásicos en relación a un número infinito de pequeños agentes tomadores de precios. Este supuesto acerca del comportamiento de las firmas, es

central para derivar las funciones individuales de oferta y demanda, y a través de éstas para la construcción de la teoría marginalista del valor, ya que va definir un equilibrio general, (concepto indispensable en torno al cual gira el pensamiento marginalista). Este concepto vendría a ser en palabras de Eatwell, un “requerimiento lógico de la teoría del valor neoclásica” (Eatwell, 1987). Por lo que podemos ver que el concepto de competencia viene a ser un concepto generado a partir de la teoría para dar sustento a lo que propone la teoría del valor neoclásica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Eatwell, J., 1987. Competition: classical conceptions. The New Palgrave. Dictionary of Economics, 1.

Garegnani, P., 1976. On a change in the notion of equilibrium in recent work on value and distribution. Essays in modern capital theory.

Hahn, F., 1982. The neo-ricardians. Cambridge Journal of Economics, 6(4), 353-374.

Harris, D. J., 1988. On the classical theory of competition. Cambridge Journal of Economics, 12(1), 139-167.

Kurz, H. & Salvadori, N., 2003. Classical vs. neoclassical theories of value and distribution and the long-period method. General Equilibrium: Problems and Prospects, 216-245.

Marshall, A., 1890. Principios de economía, trad. E. de Figueroa, Madrid: Síntesis.

Roncaglia, A., 2006. La riqueza de las ideas: Una historia del pensamiento económico. Prensas Universitarias de Zaragoza. España.

Schumpeter, J. A., 1954. Historia del análisis económico; versión en castellano de Ediciones Ariel. SA, Barcelona.

Screpanti, E. & Zamagni, S., 2005. An outline of the history of economic thought. Oxford University Press on Demand. Gran Bretaña.